

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LIZAMCONSTRUC S.A. CELEBRADA EL 3 DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Portoviejo, a los tres días del mes de Enero del año dos mil trece, a las 11H00, en la oficina ubicada en la Urbanización lo Álamos frente a la Escuela Jean Peaget de esta ciudad, se reúnen los Accionistas de la compañía LIZAMCONSTRUC S.A., Economista Sra. Liliana del Jesús Zambrano Macías y la Señora Olga Ecilda Macías Chávez los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2012

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sra. OLGA MACIAS CHAVEZ actuando como Secretaria la Gerente General la Economista Sra. LILIANA ZAMBRANO MACIAS. Acto seguido la presidenta le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía LIZAMCONSTRUC S.A. realizó su actividad económica durante el año 2012. Con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2012 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía

Pide la palabra la Comisaria Ingeniera Margarita Chávez López y lee su informe a la Junta.

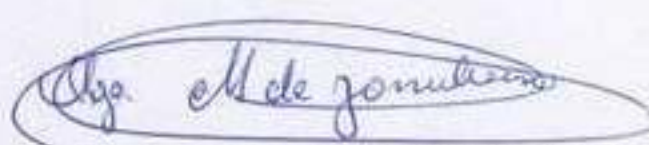
Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra la Presidenta y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los dos (2) socios, quienes la suscriben en unidad de acto.



ECON. LILIANA ZAMBRANO MACIAS
GERENTE



SRA. OLGA MACIAS CHAVEZ
PRESIDENTA